



Providencia
Vida Buena

ACTA APERTURA PROPUESTA PÚBLICA

PROPUESTA: "SERVICIO DE PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA"

DECRETO EXENTO N°1181 (15.07.2026)

FECHA DE APERTURA: 18 DE AGOSTO DE 2026

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

ID. 2490-68-LR26

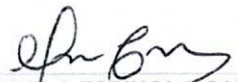
HORA APERTURA: 15:30 hrs.

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4 /

	NOMBRE PROPONENTE	GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA \$5.000.000.- (30 de octubre de 2026)	FORMULARIO N°1	U.T.P.			FORMULARIO N°2	FORMULARIO N°3 OFERTA TÉCNICA	DECLARACIÓN PROGRAMA INTEGRIDAD	FORMULARIO N°4 OFERTA ECONÓMICA VALOR TOTAL DEL SERVICIO POR 583 ARBOLES EN EJES ESTRATÉGICOS
				ES UTP	ACUERDO UTP	EMPRESA MENOR TAMAÑO				
1	DISEÑO Y MANTENCIÓN DE JARDINES PABLO NAVARRETE E.I.R.L, RUT N°76.594.422-8	SI	SI	--	-	-	SI	SI	SI	\$212.621.108.- (impuesto incluido)
2	CORPORACION CULTIVA, RUT N°65.034.868-0	SI	SI	--	--	-	SI	SI	SI	\$226.574.810.- (impuesto incluido)
3	SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LIMITADA, RUT N°76.295.326-9	SI	SI	--	-	-	SI	SI	SI	\$167.074.513.- (impuesto incluido)
4	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA, RUT N°77.526.650-3	SI	SI	--	--	-	SI	SI	SI	\$243.388.153.- (impuesto incluido)

OBSERVACIONES:

FIRMA EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


MARIANELA ESPINOLA CARVACHO
PROFESIONAL ENCARGADA ADMINISTRATIVA

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-68-LR26
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
18/8/2026 15:30

Datos de la Adquisición 2490-68-LR26

Número de Adquisición	2490-68-LR26
Nombre de Adquisición	SERVICIO DE PROVISIÓN PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Institución Pública	<u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u>
Comprador	<u>Dirección de Secpla</u>
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Providencia requiere contratar el “SERVICIO DE PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA”, cuyo objetivo es renovar el arbolado urbano. El servicio a contratar se encuentra explicado, en detalle en las Bases Técnicas que rigen este proceso, considera lo siguiente: A. PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN EJES ESTRATÉGICOS, Considera la plantación de 583 ejemplares con distintos tratamientos, además considera post plantación un periodo de riego y mantención por 3 meses B.LABORES EVENTUALES A PRECIO UNITARIO Considera labores de provisión, plantación, riego, entre otras, por 3 años o hasta que se agote el presupuesto lo primero que ocurra.
Teléfonos	Fono: 56-02-26543748 - Fax: --
Fecha de Publicación	15/7/2026 17:27
Fecha de Cierre	18/8/2026 13:30
Fecha de Apertura	18/8/2026 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
VILLEGAS INGENIERÍA Y SERVICIOS LIMITADA	SERVICIO DE PROVISIÓN PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
EdenChile	SERVICIOS DE PROVISIÓN PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ORNAMENTALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
RAINDROP LTDA	SERVICIO DE PROVISIÓN PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
ONG CULTIVA	PRPUESTA ARBOLADO CORPORACION CULTIVA	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	2490-68-LR26
Nombre	SERVICIO DE PROVISIÓN PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA
Descripción	La Municipalidad de Providencia requiere contratar el “SERVICIO DE PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA”, cuyo objetivo es renovar el arbolado urbano. El servicio a contratar se encuentra explicado, en detalle en las Bases Técnicas que rigen este proceso, considera lo siguiente: A. PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES

ORNAMENTALES EN EJES ESTRATEGICOS, Considera la plantación de 583 ejemplares con distintos tratamientos, además considera post plantación un periodo de riego y mantención por 3 meses
B.LABORES EVENTUALES A PRECIO UNITARIO Considera labores de provisión, plantación, riego, entre otras, por 3 años o hasta que se agote el presupuesto lo primero que ocurra.

Observaciones Anteriores

Memorándum N° 16.825

Antecedentes: Decreto Exento N°1181 de fecha 15 de julio de 2026; Decreto Exento N°1294 de fecha 03 de agosto 2026; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedente Oferentes; Memorándum N°15.544 de fecha 27 de agosto de 2026; Memorándum N°16.082 de fecha 03 de septiembre de 2026.-
Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública “SERVICIO DE PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA”, adquisición Mercado Público ID. 2490-68-LR26.

PROVIDENCIA, 14 de septiembre de 2026.-

DE: RODRIGO VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

A: ALCALDE



Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada “SERVICIO DE PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA”, adquisición Mercado Público ID. 2490-68-LR26, para su incorporación en Tabla y posterior Aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto Exento N°1181 de fecha 15 de julio de 2026, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública, mediante Decreto Exento N°1294 de fecha 03 de agosto de 2026, se aprueba las aclaraciones y las respuestas a las consultas en el proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 18 de agosto de 2026, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	RUT	OFERENTE
1	76.594.422-8	DISEÑO Y MANTENCIÓN DE JARDINES PABLO NAVARRETE E.I.R.L.
2	65.034.868-0	CORPORACIÓN CULTIVA
3	76.295.326-9	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA
4	77.526.650-3	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA.

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas establecida en el Punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes en el portal mercado público, declarando inadmisibles la siguiente oferta:

- **DISEÑO Y MANTENCIÓN DE JARDINES PABLO NAVARRETE E.I.R.L.**, en el apartado del Formulario N°4.A OFERTA A SUMA ALZADA, el oferente la detalla en el apartado 4.B LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS, en que se advierten errores de cálculo en las partidas que componen la oferta económica, específicamente en las partidas N°4,5,6,7,9,10,11,13,15 y 16, en las cuales el valor total consignado no corresponde al resultado de multiplicar la cantidad por el respectivo valor unitario. No dando cumplimiento a lo establecido en las Bases Administrativas Especiales en el punto N°2. Letra C, Formulario N°4.A nota 3 que indica “El valor neto total ofertado deberá coincidir exactamente con la sumatoria de los valores netos de las partidas que componen la oferta económica. En caso de existir cualquier diferencia, la oferta será declarada inadmisibles”. Además, el artículo 56 N°1 del Decreto N°661/2024 que aprueba el Reglamento de Compras Públicas, dispone que los errores en el precio de la oferta no tienen carácter de errores formales susceptibles de ser subsanados.

Se declaran admisibles los siguientes oferentes que pasan a la Etapa de Evaluación:

N°	RUT	OFERENTE
1	65.034.868-0	CORPORACIÓN CULTIVA
2	76.295.326-9	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA
3	77.526.650-3	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°3 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	75%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	15%
3	OFERTA ADICIONAL DE ESPECIES	7%
4	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
5	PROGRAMA DE INTEGRIDAD	2%
	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	(-)
TOTAL		100%

El resumen de la evaluación realizada, es el siguiente:

Oferente	Oferta Económica (75%)	Experiencia (15%)	Ofertas Adicionales (7%)	Programa Integridad (2%)	CRF (1%)	CCA	Total	Prioridad de adjudicación
CORPORACIÓN CULTIVA	61,21	15,00	7,0	2,00	1,00	0,0	86,21	2°
SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	74,63	6,00	7,0	2,00	1,00	0,0	90,63	1°
VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA.	44,79	6,0	7,0	2,00	1,00	0,0	60,79	3°

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública “SERVICIO DE PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA”, adquisición Mercado Público ID. 2490-68-LR26, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer- al siguiente proveedor:

RAZÓN SOCIAL	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA
RUT	76.295.326-9
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$330.774.513.- (IVA Incluido) se compone de los siguientes ítems: ITEM A: \$167.074.513.- (IVA incluido) Provisión, plantación y mantención de 583 árboles ornamentales en ejes estratégicos. ITEM B: \$163.700.000.- (IVA Incluido) presupuesto asignado para Labores Eventuales a disponer en los próximos 3 años, Listado de Precios Unitarios, según lo ofertado en el Formulario N°4.B.1 y 4.B.2.
PLAZO DEL CONTRATO	3 años o hasta que se agote el presupuesto asignado para labores eventuales lo primero que ocurra.
AUMENTO DE CONTRATO	30%



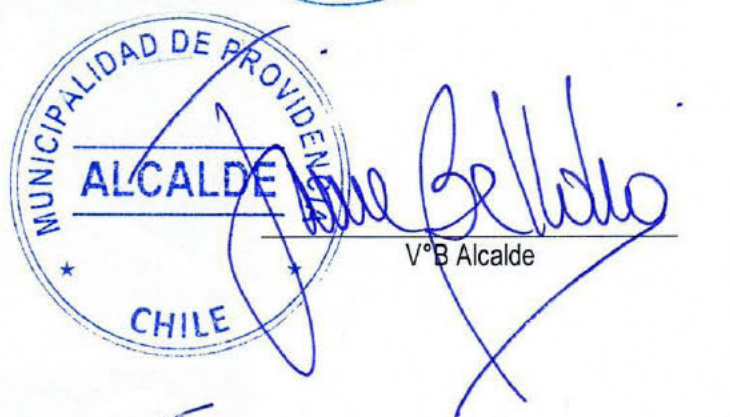
Por último, se hace presente que se desempeñarán como Inspector Municipal del Contrato (IMC), el funcionario Eduardo Averill Eguiluz, Rut [REDACTED] Escalafón Profesionales, Grado 8, perteneciente a la Dirección de Barrios y Patrimonio.

Saluda atentamente a Ud.,

RODRIGO VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)


V°B° Jurídica

V°B° Administración Municipal
ALB/MEC


V°B° Control

V°B° Alcalde

56

2248

24 SEP 2026

LICITACIÓN PÚBLICA
"SERVICIO DE PROVISIÓN PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ÁRBOLES ORNAMENTALES
EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA"
ID: 2490-68-LR26

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 14 de septiembre de 2026.-

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora que ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada **"SERVICIO DE PROVISIÓN PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ÁRBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA"**, ID: 2490-68-LR26, todo conforme al **Artículo N° 54 del Decreto N°661 de fecha 6 de junio de 2024**, del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Mediante Decreto Alcaldicio Ex. N°1181 del 15 de julio del 2026, que aprueba las Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y demás antecedentes, para el llamado a licitación pública y que designa la Comisión Evaluadora; mediante Decreto Ex. N°1294 de fecha 3 de agosto de 2026, se publican las aclaraciones y las respuestas a consultas, formuladas a través del Portal www.mercadopublico.cl; mediante Decreto Ex.N°1430 de fecha 24 de agosto de 2026, se modifica la Comisión Evaluadora.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 18 de agosto del 2026, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	RUT	OFERENTE	NOMBRE DE FANTASÍA
1	76.594.422-8	DISEÑO Y MANTENCIÓN DE JARDINES PABLO NAVARRETE E.I.R.L.	EDENCHILE
2	65.034.868-0	CORPORACIÓN CULTIVA	CULTIVA
3	76.295.326-9	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	RAINDROP Ltda.
4	77.526.650-3	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA.	VILLEGAS INGENIERÍA

2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto Ex.N°1181 de fecha 15 de julio de 2026 y modificada mediante Decreto Alcaldicio Ex. N°1430 del 24 de agosto del 2026, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
CAMILA QUIROZ NAVARRO		Barrios & Patrimonio
MARGARITA MENDEZ GONZALEZ		SECPLA
PAULA SALINAS VILCHES		DAOM

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Formularios.
- Respuestas a las preguntas.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Antecedentes presentados por los oferentes.
- Oferta económica de los oferentes.

3. REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

	NOMBRE PROPONENTE	GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA \$5.000.000.- (30 de octubre de 2026)	FORMULARIO N°1	U.T.P.			FORMULARIO N°2	FORMULARIO N°3 OFERTA TÉCNICA	DECLARACIÓN PROGRAMA INTEGRIDAD	FORMULARIO N°4 OFERTA ECONÓMICA
				ES UTP	ACUERDO UTP	EMPRESA MENOR TAMAÑO				
1	DISEÑO Y MANTENCIÓN DE JARDINES PABLO NAVARRETE E.I.R.L., RUT N°76.594.422-8	SI	SI	--	--	--	SI	SI	SI	SI
2	CORPORACION CULTIVA, RUT N°65.034.868-0	SI	SI	--	--	--	SI	SI	SI	SI
3	SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LIMITADA, RUT N°76.295.326-9	SI	SI	--	--	--	SI	SI	SI	SI
4	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA, RUT N°77.526.650-3	SI	SI	--	--	--	SI	SI	SI	SI

4. REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

A continuación, esta Comisión Evaluadora procede a verificar la admisibilidad de las ofertas, de acuerdo con las exigencias establecidas en las bases administrativas especiales, de acuerdo a lo siguiente:

Oferente 1: DISEÑO Y MANTENCIÓN DE JARDINES PABLO NAVARRETE E.I.R.L.

Requisito de admisibilidad	Detalle	Observación
Antecedentes Administrativos	Garantía de la seriedad de la oferta	Cumple con la exigencia
Antecedentes Técnicos	Formulario N°3 “Oferta Técnica” A. DECLARACIÓN DE VIVEROS PRODUCTORES A1. Declaración de viveros productores para ejes estratégicos A.2. Viveros productores para labores eventuales a precios unitarios B. VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS	A1. Si cumple A.2. Si cumple <u>Adjunta por cada Vivero declarado:</u> -Documento en que el Vivero se compromete a la provisión del arbolado - Certificado de Inscripción emitido por el SAG. - Programa de fertilización y fitosanitario de los árboles a proveer de cada vivero declarado. B. Si cumple

Requisito de admisibilidad	Detalle	Observación
Antecedente Económico	Formulario N°4: Carta Oferta 4.A Oferta a suma alzada 4.B Listado de precios unitarios	4.A No Cumple (*) 4.B Si cumple

La oferta se declara INADMISIBLE.

(*) El oferente **DISEÑO Y MANTENCIÓN DE JARDINES PABLO NAVARRETE E.I.R.L.**, en el apartado del Formulario N°4.A OFERTA A SUMA ALZADA, el oferente la detalla en el apartado 4.B LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS, en que se advierten errores de cálculo en las partidas que componen la oferta económica, específicamente en las partidas N°4,5,6,7,9,10,11,13,15 y 16, en las cuales el valor total consignado no corresponde al resultado de multiplicar la cantidad por el respectivo valor unitario. No dando cumplimiento a lo establecido en las Bases Administrativas Especiales en el punto N°2. Letra C, Formulario N°4.A nota 3 que indica *“El valor neto total ofertado deberá coincidir exactamente con la sumatoria de los valores netos de las partidas que componen la oferta económica. En caso de existir cualquier diferencia, la oferta será declarada inadmisibles”*. Además, el artículo 56 N°1 del Decreto N°661/2024 que aprueba el Reglamento de Compras Públicas, dispone que los errores en el precio de la oferta no tienen carácter de errores formales susceptibles de ser subsanados.

Por lo tanto, no pasa a la etapa de evaluación.

Oferente 2: CORPORACIÓN CULTIVA

Requisito de admisibilidad	Detalle	Observación
Antecedentes Administrativos	Garantía de la seriedad de la oferta	Cumple con la exigencia
Antecedentes Técnicos	Formulario N°3 “Oferta Técnica” A. DECLARACIÓN DE VIVEROS PRODUCTORES A1. Declaración de viveros productores para ejes estratégicos A.2. Viveros productores para labores eventuales a precios unitarios B. VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS	A1. Si cumple A.2. Si cumple <u>Adjunta por cada Vivero declarado:</u> -Documento en que el Vivero se compromete a la provisión del arbolado - Certificado de Inscripción emitido por el SAG. - Programa de fertilización y fitosanitario de los árboles a proveer de cada vivero declarado. B. Si cumple
Antecedente Económico	Formulario N°4: Carta Oferta 4.A Oferta a suma alzada 4.B Listado de precios unitarios	4.A Si cumple 4.B Si cumple

La oferta se declara ADMISIBLE

Oferente 3: SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA

Requisito de admisibilidad	Detalle	Observación
Antecedentes Administrativos	Garantía de la seriedad de la oferta	Cumple con la exigencia
Antecedentes Técnicos	Formulario N°3 “Oferta Técnica” A. DECLARACIÓN DE VIVEROS PRODUCTORES A1. Declaración de viveros productores para ejes estratégicos A.2. Viveros productores para labores eventuales a precios unitarios B. VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS	A1. Si cumple (**) A.2. Si cumple <u>Adjunta por cada Vivero declarado:</u> -Documento en que el Vivero se compromete a la provisión del arbolado - Certificado de Inscripción emitido por el SAG. - Programa de fertilización y fitosanitario de los árboles a proveer de cada vivero declarado. B. Si cumple
Antecedente Económico	Formulario N°4: Carta Oferta 4.A Oferta a suma alzada 4.B Listado de precios unitarios	4.A Si cumple 4.B Si cumple

La oferta se declara ADMISIBLE.

(**) Si bien el oferente no incorporó en el apartado A.1 el detalle de los 583 árboles ornamentales por cantidad y tipo de especie, la Comisión Evaluadora pudo verificar dicho detalle en la **Carta de Compromiso de fecha 11 de agosto de 2026**, acompañada por el oferente como parte de su oferta técnica, documento en el cual se individualizan las cantidades y tipos de especies correspondientes a los 583 árboles requeridos.

En consecuencia, esta Comisión Evaluadora declara la oferta **admisible**, por cuanto la omisión advertida en el apartado A.1 reviste un carácter meramente formal y no constituye un incumplimiento esencial de las Bases de Licitación ni altera el contenido sustantivo de la oferta. La información requerida se encuentra efectivamente contenida en los antecedentes acompañados por el propio oferente dentro de su oferta técnica, siendo posible verificar, de manera objetiva y previa a la evaluación, el cumplimiento de la cantidad y tipos de especies exigidos en las Bases.

Asimismo, la omisión no incide en los aspectos objeto de evaluación, no modifica el precio, las condiciones de ejecución ni ningún otro elemento susceptible de alterar la posición relativa de los oferentes. Por tanto, su consideración por parte de la Comisión Evaluadora no implica incorporar información nueva, modificar o complementar la oferta con posterioridad a su presentación, sino únicamente verificar información que ya formaba parte de ella al momento del cierre de recepción de ofertas.

En estas circunstancias, la omisión no afecta los principios de igualdad de los oferentes, estricta sujeción a las Bases, transparencia ni imparcialidad del procedimiento, toda vez que la información necesaria para verificar el cumplimiento del requisito se encontraba incorporada en la oferta y era objetivamente comprobable para todos los oferentes en las mismas condiciones.

Oferente 4: VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA.

Requisito de admisibilidad	Detalle	Observación
Antecedentes Administrativos	Garantía de la seriedad de la oferta	Cumple con la exigencia
Antecedentes Técnicos	Formulario N°3 “Oferta Técnica” A. DECLARACIÓN DE VIVEROS PRODUCTORES A1. Declaración de viveros productores para ejes estratégicos A.2. Viveros productores para labores eventuales a precios unitarios B. VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS	A1. Si cumple A.2. Si cumple <u>Adjunta por cada Vivero declarado:</u> -Documento en que el Vivero se compromete a la provisión del arbolado - Certificado de Inscripción emitido por el SAG. - Programa de fertilización y fitosanitario de los árboles a proveer de cada vivero declarado. B. Si cumple
Antecedente Económico	Formulario N°4: Carta Oferta 4.A Oferta a suma alzada 4.B Listado de precios unitarios	4.A Si cumple 4.B Si cumple

La oferta se declara ADMISIBLE

La Comisión evaluadora, luego de estudiar y analizar los antecedentes presentados por los oferentes, determina que pasan a la etapa de evaluación:

N°	RUT	OFERENTE
1	65.034.868-0	CORPORACIÓN CULTIVA
2	76.295.326-9	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA
3	77.526.650-3	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA.

5. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°21 de las Bases Administrativas, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	%	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN
OFERTA ECONÓMICA	75%	1. OFERTA ECONÓMICA “VALOR TOTAL” (impto. incluido) PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE 583 ARBOLES EN EJES ESTRATÉGICOS (70%): La metodología de evaluación para este ítem se realizará, según lo informado en Formulario N°4.A. De acuerdo a la siguiente fórmula: Mejor Oferta Económica * 100 * 70% Oferta a Evaluar
		2. LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS: 30% Corresponde a lo informado en el Formulario N°4.B.1, el resultado del valor a evaluar que corresponde a la sumatoria de precios unitarios netos presentados en las ofertas, será evaluado conforme a la siguiente fórmula: Mejor Oferta Valor a Evaluar * 100 * 30% Oferta Valor a Evaluar
		3. TOTAL PUNTAJE: (PUNTAJE N°1 + PUNTAJE N°2) * 75%

CRITERIO	%	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	15%	Corresponde a las experiencias declaradas a través del Formulario N°2 y acreditadas conforme a lo indicado en el punto 2, letra B.1. de las presentes bases. Éstas serán evaluadas como a continuación se detalla:	
		DETALLE	PTE.
		Acredita debidamente 5 experiencias.	100 x 15%
		Acredita debidamente 4 experiencias.	80 x 15%
		Acredita debidamente 3 experiencias.	60 x 15%
		Acredita debidamente 2 experiencias.	40 x 15%
		Acredita debidamente 1 experiencia.	20 x 15%
		No declara o no acredita debidamente experiencia.	0
OFERTA ADICIONAL DE ESPECIES	7%	Se otorgara puntaje adicional, según la cantidad de especies que se encuentren <u>ofertadas</u> en el Formulario N°4.B.2 Listado de Precios Unitarios Complementario y <u>que estén correctamente detalladas en la oferta técnica, Formulario 3 apartado A.2</u> Viveros Productores del Arbolado para Labores Eventuales a Precio Unitario. Se asignara puntaje de acuerdo a lo siguiente:	
		DETALLE	PTE.
		30 Especies adicionales	100 x 7%
		Entre 24 y 29 Especies adicionales	80 x 7%
		Entre 18 y 28 Especies adicionales	60 x 7%
		Entre 12 y 17 Especies adicionales	40 x 7%
		Entre 6 y 11 Especies adicionales.	20 x 7%
		Entre 0 y 5 Especies adicionales..	0
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	1%	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
		Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100 * 1%
		Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o antecedentes complementarios que aclaren o ilustren de mejor forma la oferta; y/o se efectúan consultas y/o se solicitan aclaraciones o precisiones a los antecedentes presentados por el oferente.	0
PROGRAMA DE INTEGRIDAD	2%	Se evaluará lo declarado por el oferente en el Formulario "DECLARACIÓN PROGRAMA DE INTEGRIDAD" , en conjunto con la presentación del programa y la acreditación de la notificación a su personal, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:	
		CRITERIO	PUNTAJE
		Posee un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100 *2%
		No posee un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR		Todos los oferentes serán sometidos a una evaluación de su comportamiento contractual anterior, para estos efectos, se revisará a través de la plataforma de mercado público, el registro del "comportamiento contractual de base - sanciones históricas", tomando en consideración los últimos 24 meses.	
		De acuerdo a esta información, se procederá a descontar del puntaje obtenido anteriormente, lo siguiente:	
		DETALLE	PTS DE DESCUENTO
		Por cada 3 multas registradas	-1
		Por cada término anticipado de contrato	-5
		Cada puntaje indicado en la Tabla precedente se deberá considerar por cada tipo de sanción que presente el proveedor, es decir, en caso de presentar más de una sanción en los últimos 24 meses , el puntaje se irá restando hasta un máximo de 15 puntos .	

6. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

6.1 OFERTA ECONÓMICA (75%):

En esta evaluación se calculó el puntaje ponderado con los valores ofertados en el Formulario N°4. Generando los siguientes resultados:

1. OFERTA ECONÓMICA “VALOR TOTAL” (impto. incluido) PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE 583 ARBOLES EN EJES ESTRATÉGICOS (70%)

	Oferente	Valor Total (impuesto incluido)	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado Subcriterio 1
1	CORPORACION CULTIVA	\$ 226.574.810	73,74	51,62
2	SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	\$ 167.074.513	100,00	70,00
3	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA	\$ 243.388.153	68,65	48,05

2. LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS: (30%)

	Oferente	Valor Total A EVALUAR	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado Subcriterio 2
1	CORPORACION CULTIVA	\$ 482.500	100,00	30,00
2	SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	\$ 490.500	98,37	29,51
3	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA	\$ 1.240.895	38,88	11,66

TOTAL PUNTAJE OFERTA ECONOMICA: (PUNTAJE N°1 + PUNTAJE N°2) * 75%

	Oferente	Ptje Ponderado Subcriterio 1.	Ptje Ponderado Subcriterio 2.	Puntaje Final 1+2	Puntaje Ponderado Final Criterio
1	CORPORACION CULTIVA	51,62	30,00	81,62	61,21
2	SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	70,00	29,51	99,51	74,63
3	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA	48,05	11,66	59,72	44,79

6.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (15%):

Conforme a la revisión de lo informado por los proponentes en el Formulario N°2, con su respectiva acreditación, según lo señalado en las Bases Administrativas Especiales, punto N°2, letra B.1. “Antecedentes Técnicos”, la evaluación se resume de acuerdo con lo siguiente:

1. CORPORACIÓN CULTIVA: El Oferente indica 7 experiencias en su Formulario N°2, de las cuales 7 están debidamente acreditadas y éstas cumplen con lo solicitado en bases.

N°	Mandante	Nombre U Objeto Del Contrato	AÑO	Documento con que acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN	Provisión y Plantación de 603 árboles grandes en Av. Las Industrias Y calles aledañas	INICIO: Dic 2024 TÉRMINO: Mar. 2025	Certificado de Experiencia Arbolado Urbano Municipalidad de San Joaquín agosto 2026	Si cumple.
2	MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA	Provisión y Plantación de 381 árboles grandes en Av. Las Industrias.	INICIO: Oct-2024 TÉRMINO: Nov 2024	Certificado de Experiencia Arbolado Urbano Municipalidad de La Granja agosto 2026	Si cumple.
3	MUNICIPALIDAD DE RENCA	Provisión y Plantación de 283 árboles grandes en Av. DORSAL.	INICIO: Jun. 2025 TÉRMINO: Ago - 2025	Certificado de Experiencia Arbolado Urbano Municipalidad de Renca agosto 2026	Si cumple.

N°	Mandante	Nombre U Objeto Del Contrato	AÑO	Documento con que acredita	Cumplimiento de la experiencia
4	MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	Provisión y Plantación de 274 árboles grandes en Av. DORSAL	INICIO: Mar. 2025 TÉRMINO: Jun 2025	Certificado de Experiencia Arbolado Urbano Municipalidad de Recoleta agosto 2026	Si cumple.
5	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	Provisión y Plantación de 641 árboles grandes en Av. DORSAL	INICIO: May 2024 TÉRMINO Abr. 2025	Certificado de Experiencia Arbolado Urbano Municipalidad de Recoleta agosto 2026 DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIO	Si cumple.
6	MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL	Provisión y Plantación de 556 árboles grandes en Av.LIBERTADOR O'HIGGINS	INICIO: NOV 2023 TÉRMINO: DIC 2024	Certificado de Experiencia Arbolado Urbano Municipalidad de Recoleta agosto 2026	Si cumple.
7	MUNICIPALIDAD DE LO PRADO	Provisión y Plantación de 41 árboles grandes en Av.LIBERTADOR O'HIGGINS	INICIO: MAR 2024 TÉRMINO: ABR 2024	Certificado de Experiencia Arbolado Urbano Municipalidad de Recoleta agosto 2026	Si cumple.

2. **SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA:** Se revisan las experiencias indicadas por el Oferente en su Formulario N°2, de las cuales 2 de 6 están debidamente acreditadas y estás cumplen con lo solicitado en bases.

N°	Mandante	Nombre U Objeto Del Contrato	AÑO	Documento con que acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	Municipalidad de Providencia	Provisión, Plantación y Mantención de arbolado para la Comuna de Providencia	INICIO: Nov 2025 TÉRMINO: May 2026	OC 2490-320-SE 25	Si cumple.
2	Municipalidad de Providencia	Provisión, Plantación y Mantención de arbolado para la Comuna de Providencia	INICIO: Nov 2025 TÉRMINO: May 2026	OC 2490-3009-SE 25	Si cumple.
3	Municipalidad de Providencia	Construcción de Jardines Sustentables Periodo 2021-2022	INICIO: 2021 TÉRMINO: 2022	OC 2490-233-SE 21	No. No cumple con lo solicitado en el punto N°2.B1 de las bases administrativas especiales, cuyo objeto es la Provisión y Plantación de Árboles Ornamentales en BNUP, que se encuentre en Calles, avenidas o pasajes, lo anterior se detalló en las Preguntas y Aclaraciones en Decreto EX 1294-2026 en respuesta a pregunta 2.
4	Municipalidad de Providencia	Construcción de Jardines Sustentables Periodo 2024-2025	INICIO: 2024 TÉRMINO: 2025	OC 2490-180-SE 24	No. No cumple con lo solicitado en el punto N°2.B1 de las bases administrativas especiales, cuyo objeto es la Provisión y Plantación de Árboles Ornamentales en BNUP, que se encuentre en Calles, avenidas o pasajes, lo anterior se detalló en las Preguntas y Aclaraciones en Decreto EX 1294-2026 en respuesta a pregunta 2.
5	Municipalidad de Providencia	Adquisición, Traslado y Plantación de Árboles en Jardineras	INICIO: Nov 2018 TÉRMINO: Feb 2019	OC 2490-439-SE 18	No. No cumple con lo solicitado en el punto N°2.B1 de las bases administrativas especiales, cuyo objeto es

N°	Mandante	Nombre U Objeto Del Contrato	AÑO	Documento con que acredita	Cumplimiento de la experiencia
					la Provisión y Plantación de Árboles Ornamentales en BNUP, que se encuentre en Calles, avenidas o pasajes, lo anterior se detalló en las Preguntas y Aclaraciones en Decreto EX 1294-2026 en respuesta a pregunta 2.
6	Municipalidad de Providencia	Construcción de AV y Equipamiento en Espacios Públicos de La Comuna de Vitacura	INICIO: Nov 2024 TÉRMINO: Feb 2026	OC 2667-75-SE24	No. No cumple con lo solicitado en el punto N°2.B1 de las bases administrativas especiales, cuyo objeto es la Provisión y Plantación de Árboles Ornamentales en BNUP, que se encuentre en Calles, avenidas o pasajes, lo anterior se detalló en las Preguntas y Aclaraciones en Decreto EX 1294-2026 en respuesta a pregunta 2.

3. **Villegas Ingeniería y Servicios Ltda:** El oferente indica 7 experiencias detalladas en el Formulario N°2, de las cuales 2 están debidamente acreditadas y cumplen con lo solicitado en las bases administrativas y técnicas.

N°	Mandante	Nombre U Objeto Del Contrato	AÑO	Documento con que acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	Municipalidad de Talagante	Servicio de Arbolado Urbano	Inicio mayo 2016, termino, mayo 2016	OC572923-30-SE16	No No cumple con lo solicitado en el punto N°2.B1 de las bases administrativas especiales, cuyo objeto es la Provisión y Plantación de Árboles Ornamentales en BNUP, que se encuentre en Calles, avenidas o pasajes, lo anterior se detalló en las Preguntas y Aclaraciones en Decreto EX 1294-2026 en respuesta a pregunta 2.
2	Municipalidad de Cerro Navia	Servicio de Podas y Talas y Trabajos Especiales	Inicio agosto. 2017, termino, abril 2018	D. Ex. de Adjudicación N°951- 2017	No No cumple con lo solicitado en el punto N°2.B1 de las bases administrativas especiales, cuyo objeto es la Provisión y Plantación de Árboles Ornamentales en BNUP, que se encuentre en Calles, avenidas o pasajes, lo anterior se detalló en las Preguntas y Aclaraciones en Decreto EX 1294-2026 en respuesta a pregunta 2.
3	Municipalidad de Independencia	Servicio de Mantenimiento del arbolado Urbano	Inicio junio 2017, termino, agosto 2019	Contrato con la Municipalidad de Independencia	No No cumple con lo solicitado en el punto N°2.B1 de las bases administrativas especiales, cuyo objeto es la Provisión

N°	Mandante	Nombre U Objeto Del Contrato	AÑO	Documento con que acredita	Cumplimiento de la experiencia
					y Plantación de Árboles Ornamentales en BNUP, que se encuentre en Calles, avenidas o pasajes, lo anterior se detalló en las Preguntas y Aclaraciones en Decreto EX 1294-2026 en respuesta a pregunta 2.
4	Municipalidad de Cerro Navia	Servicio de Podas y Talas y Trabajos Especiales	Inicio agosto. 2018, termino, agosto 2019	Contrato con la Municipalidad de Cerro Navia	No No cumple con lo solicitado en el punto N°2.B1 de las bases administrativas especiales, cuyo objeto es la Provisión y Plantación de Árboles Ornamentales en BNUP, que se encuentre en Calles, avenidas o pasajes, lo anterior se detalló en las Preguntas y Aclaraciones en Decreto EX 1294-2026 en respuesta a pregunta 2.
5	Municipalidad de Vitacura	Servicio de Arbolado Urbano	Inicio octubre 2020, termino, noviembre 2020	OC 2659-481-SE20	No No cumple con lo solicitado en el punto N°2.B1 de las bases administrativas especiales, cuyo objeto es la Provisión y Plantación de Árboles Ornamentales en BNUP, que se encuentre en Calles, avenidas o pasajes, lo anterior se detalló en las Preguntas y Aclaraciones en Decreto EX 1294-2026 en respuesta a pregunta 2.
6	Municipalidad de Las Condes	Servicio de Mantenimiento de Arbolado Urbano y Trabajos Especiales Línea de Adjudicación N°1	Inicio septiembre 2022, termino, septiembre 2026	Contrato, Certificado y Ordenes de trabajo	Si cumple
7	Municipalidad de Las Condes	Servicio de Mantenimiento de Arbolado Urbano y Trabajos Especiales Línea de Adjudicación N°2	Inicio septiembre 2022, termino, septiembre 2026	Contrato, Certificado y Ordenes de trabajo	Si cumple

RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Experiencia Debidamente Acreditada	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (15%)
1	CORPORACIÓN CULTIVA	7	100,00	15
2	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	2	40,0	6
3	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA.	2	40,0	6

6.3 OFERTA ADICIONAL DE ESPECIES (7%)

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en función a la información entregada en el Formulario N° 4B-2. Listado de Precios Unitarios Complementario y que estén correctamente detalladas en la Oferta técnica, Formulario 3 apartado A.2. Viveros Productores del Arbolado para Labores Eventuales a Precio Unitario, Se asignará puntaje de acuerdo a lo siguiente:

N°	Nombre Oferente y/o empresa	CANTIDAD DE ESPECIES ADICIONALES OFERTADAS	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (7%)
1	CORPORACIÓN CULTIVA	30	100,00	7
2	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	30	100,00	7
3	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA.	30	100,00	7

6.4 PROGRAMA DE INTEGRIDAD (2%):

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en función a la información entrega en la Declaración del Programa de Integridad y la acreditación de la notificación a su personal:

N°	OFERENTE	PROGRAMA DE INTEGRIDAD	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (2%)
1	CORPORACIÓN CULTIVA	Cumple	100,00	2
2	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	Cumple	100,00	2
3	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA.	Cumple	100,00	2

6.5 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%):

A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

N°	OFERENTE	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
1	CORPORACIÓN CULTIVA	Cumple	100.00	1
2	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	Cumple	100.00	1
3	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA.	Cumple	100.00	1

6.6 COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en función a la fórmula presentada en el cuadro del punto N°21 de las Bases administrativas y la información obtenida desde la plataforma de mercado público, publicada en los últimos 24 meses:

N°	Oferente	Multas	Términos Anticipados	Puntaje a Descontar
1	CORPORACIÓN CULTIVA	0	0	0
2	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	0	0	0
3	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA.	0	0	0

6.7 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

A continuación, se presentan los puntajes finales obtenidos en función a la pauta y metodología de evaluación informada en las bases administrativas:

Oferente	Oferta Económica (75%)	Experiencia (15%)	Ofertas Adicionales (7%)	Programa Integridad (2%)	CRF (1%)	CCA	Total	Prioridad de adjudicación
CORPORACIÓN CULTIVA	61,21	15,00	7,0	2,00	1,00	0,0	86,21	2°
SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	74,63	6,00	7,0	2,00	1,00	0,0	90,63	1°
VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA.	44,79	6,0	7,0	2,00	1,00	0,0	60,79	3°

7. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Habiéndose evaluado y ponderado las ofertas propuestas en la presente licitación, se recomienda adjudicar al oferente **SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA**, Rut: **76.295.326-9**, ya que ha presentado una propuesta que satisface íntegramente los requerimientos estipulados en las Bases Administrativas y Técnicas. Adicionalmente, su oferta económica es un 25% menor al presupuesto informado en las bases de licitación para el ítem A. PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ÁRBOLES ORNAMENTALES EN EJES ESTRATÉGICOS, por lo que se encuentra dentro del presupuesto y sus experiencias comprobadas han alcanzado una adecuada puntuación.

Se deja constancia que el Proveedor se encuentra Hábil para ser contratado por el Estado, cumpliendo con lo establecido en el punto N°9 de las Bases Administrativas.

8. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada “SERVICIO DE PROVISIÓN PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA ” ID: 2490-68-LR26, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes propone adjudicar a el siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA ✓
RUT	76.295.326-9 ✓
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$330.774.513 (IVA Incluido) se compone de los siguientes ítems: ITEM A: \$167.074.513 (IVA incluido) provisión, plantación y mantención de 583 árboles ornamentales en ejes estratégicos ITEM B: \$163.700.000 (IVA Incluido) presupuesto asignado para Labores Eventuales a disponer en los próximos 3 años, Listado de Precios Unitarios, según lo ofertado en el Formulario N°4.B.1 y 4.B.2.
FINANCIAMIENTO	Municipal

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:



PAULA SALINAS VILCHES
RUT [REDACTED]
Dirección de Medio Ambiente,
Aseo, Ornato y Mantención



MARGARITA MENDEZ
GONZALEZ RUT [REDACTED]
Dirección de SECPLA



CAMILA QUIROZ NAVARRO
RUT [REDACTED]
Dirección de Barrios y
Patrimonio



Providencia
Vida Buena

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
FORMATO VALIDO PARA CUENTAS DEL SUBTITULO 31

N° CERTIFICADO	249 - 2026
NOMBRE DE LA ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID)	PE-MUN-00454
FECHA DE EMISIÓN	28-08-2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar lo que se indica a continuación, según el siguiente detalle.

ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ÁRBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA", ID 2490-68-LR26

IMPUTACIÓN DEL GASTO	CUENTA PRESUPUESTARIA	X	CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA
CÓDIGO (BIP ó INI según corresponda)	INI - 131231200250		
CUENTA	2153102004004001 - Mejoramientos Varios en Áreas Verdes		
SP	2	CR	41 21 22 - PROVISIÓN, PLANTACIÓN, MANTENCIÓN Y EXTRACCIÓN DE ÁRBOLES EN LA COMUNA

LÍNEA 1 : PROVISIÓN Y PLANTACIÓN DE 583 ÁRBOLES ORNAMENTALES EN EJES EMPLEMÁTICOS :

AÑO EJERCICIO PRESUPUESTARIO	2026
MONTO MÁXIMO PARA EL PRESENTE AÑO	\$ 149.000.000
MONTO MÁXIMO DE LOS COMPROMISOS FUTUROS, AÑOS	\$ 23.074.513

PRE-OBLIGACIÓN	5 - 1390
----------------	----------

LÍNEA 2 : SERVICIO DE PROVISIÓN Y PLANTACIÓN DE ÁRBOLES ORNAMENTALES -PRECIOS UNITARIOS

AÑO EJERCICIO PRESUPUESTARIO	2026
MONTO MÁXIMO PARA EL PRESENTE AÑO	\$ 18.000.000
MONTO MÁXIMO DE LOS COMPROMISOS FUTUROS, AÑOS	\$ 145.700.000

PRE-OBLIGACIÓN	5 - 1391
----------------	----------

INFORMACIÓN ADICIONAL (OPCIONAL)

DIRECCIÓN SOLICITANTE	SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL		
N° MEMORÁNDUM	15.544	FECHA	27-08-2026
CONTRATISTA	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	RUT	76.295.326-9
EN UTP	SI	NO	X
LÍNEA PAC	0627	-	2026
CONTRATISTA		RUT	
PLAZO DEL CONTRATO	3 AÑOS O HASTA QUE SE AGOTE EL PRESUPUESTO	U.VECINAL N°	VARIAS
MONTO TOTAL OFERTADO	\$ 330.774.513 IVA INCLUIDO	MONEDA	PESOS CHILENOS
% AUMENTO DE CONTRATO	HASTA EL 30% DEL CONTRATO ORIGINAL		
FINANCIAMIENTO AL AÑO 2026	\$ 167.000.000 IVA INCLUIDO	FUENTE	MUNICIPAL
FINANCIAMIENTO AL AÑO 2027	\$ 95.924.513 IVA INCLUIDO		Según disponibilidad Presupuestaria
FINANCIAMIENTO AL AÑO 2028	\$ 72.850.000 IVA INCLUIDO		Según disponibilidad Presupuestaria

NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE

PATRICIA ISABEL CABALLERO GIBBONS

CARGO

DIRECTORA SECPLA

FIRMA

RVC / MMD / GPD



Providencia
Vida Buena

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°1

FORMULARIO N° 1
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"SERVICIO DE PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZÓN SOCIAL	:	SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LIMITADA
NOMBRE DE FANTASÍA	:	RAINDROP LTDA
RUT	:	76.295.326-9
DIRECCIÓN	:	AV. FRANCISCO BILBAO 2881, PROVIDENCIA
TELÉFONO	:	+56 9 62296807
E - MAIL	:	FMEZA@RAINDROP.CL
ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	NOTARIA PABLO GUILLERMO GUZMAN PORRAS
FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	29/08/2013
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades)	:	GUIDO ARIEL SANTIBÁÑEZ RIFFO FRANCO SEBASTIAN MEZA RODRIGUEZ
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	FRANCO MEZA RODRIGUEZ
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	FRANCO MEZA RODRIGUEZ
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	:	DESDE 2013 A LA FECHA

RAINDROP. LTDA.
RUT: 76.295.326-9



C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. No haber sido condenado, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. No tener las inhabilidades establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. No estar la persona jurídica oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.
4. No ser funcionario de la Municipalidad de Providencia, cualquiera que sea la calidad jurídica, y tampoco soy contratado a honorarios por el municipio, de acuerdo al artículo 35 quáter de la ley N° 19.886, y el dictamen N° E464046, de 2024, de la Contraloría General de la República.
5. No ser cónyuge o conviviente civil, ni tener vínculos de parentesco en segundo grado de consanguinidad o afinidad, con funcionarios de la Municipalidad de Providencia, cualquiera sea la calidad jurídica, incluso con los contratados a honorarios con el municipio, de acuerdo al artículo 35 quáter de la ley N° 19.886, y el dictamen N° E464046, de 2024, de la Contraloría General de la República.
6. No tener participación de sociedades de personas o empresas individuales de responsabilidad limitada de las que formen parte o sean beneficiarios finales funcionarios de la Municipalidad de Providencia, sus cónyuges o convivientes civiles, o personas que tengan vínculo de parentesco con estos últimos, ni con sociedades en comanditas por acciones, sociedades por acciones o anónimas cerradas en que sean accionistas directamente, o como beneficiarios finales, funcionarios de la Municipalidad de Providencia, sus cónyuges o convivientes civiles, o personas que tengan vínculo de parentesco con estos últimos, ni con sociedades anónimas abiertas en que funcionarios de la Municipalidad de Providencia, sus cónyuges o convivientes civiles, o personas que tengan vínculo de parentesco con estos últimos sean dueños de acciones que representen el 10 por ciento o más del capital, directamente o como beneficiarios finales, ni ser gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas, de acuerdo al artículo 35 quáter de la ley N° 19.886, y el dictamen N° E464046, de 2024, de la Contraloría General de la República.

RAINDROP. LTDA.
RUT: 76.295.326-9



Providencia
Vida Buena

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°1

7. **No ser funcionario directivo de los organismos del Estado**, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, y de los funcionarios definidos en el reglamento que participen en procedimientos de contratación, a las personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N° 18.575, orgánica constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y a las sociedades en que aquellos o éstas participen en los términos expuestos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886, y el dictamen N° E464046, de 2024, de la Contraloría General de la República.
8. **No haber sido condenado**, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 26, letra d), del decreto con fuerza de ley N° 1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N° 211, de 1973.;
9. **No haber sido condenado** por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N° 21.595, de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o participe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.
10. Declaro que toda la información ingresada en este formulario es veraz, completa, verificable y se encuentra actualizada. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, establecido en el artículo 210 del Código Penal, que dispone que los perjurantes perjure o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias.

3/3

OP. LTDA.
.295,326-9

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar el presente formulario, al igual que firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos



Providencia
Vida Breve

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°2

FORMULARIO N°2
ANEXO TÉCNICO

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

LICITACIÓN	"SERVICIO DE PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LIMITADA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.295.326-9

RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN:

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLADO PARA LA COMUNA DE PROVIDENCIA	10/11/2025 AL 14/05/2026	OC 2490-320-SE25 / OC 2490-3009-SE25 ✓
I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CONSTRUCCIÓN DE JARDINES SUSTENTABLES PERIODO 2024-2025	2024 AL 2025	OC 2490-180-SE24 ✗
I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CONSTRUCCIÓN DE JARDINES SUSTENTABLES PERIODO 2021-2022	2021 AL 2022	OC 2490-233-SE21 ✗
I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	ADQUISICIÓN, TRASLADO Y PLANTACIÓN DE ARBOLES EN JARDINERAS	28/11/2018 AL 19/02/2019	OC 2458-439-SE18 ✓
I. MUNICIPALIDAD DE VITACURA	CONST. DE ÁV Y EQUIP. EN ESPACIOS PUBLICOS DE LA COMUNA DE VITACURA	2024, 2025 Y 2026	OC 2667-75-SE24 OT ✓

Se hace presente que para obtener el máximo puntaje basta que declare y acredite debidamente un máximo de 5 contratos, que cumplan con los requisitos contemplados en el punto 2 letra B.1. de las bases administrativas especiales. No obstante, tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	FRANCO S. MEZA RODRIGUEZ
Nombre del oferente	SISTEMAS DE RIEGO
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	11/08/2026

OP. LTDA.
76.295.326-9



FORMULARIO PROGRAMA INTEGRIDAD
ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN	"SERVICIO DE PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

DECLARACION PROGRAMA INTEGRIDAD

Yo, FRANCO SEBASTIAN MEZA RODRIGUEZ, cédula de identidad N° [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] en representación de SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LIMITADA, RUT: 76.295.326-9, del mismo domicilio, para la licitación pública para la contratación del "SERVICIO DE PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA", declaro bajo juramento que:

Mi representada SI (SI/NO) posee un programa de integridad que es conocido por su personal, entendiendo programa de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir —y si resulta necesario, identificar y sancionar— las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

****A fin de comprobar su declaración y para obtener el puntaje respectivo, se deberá adjuntar a la oferta el referido programa de integridad, y el documento que acredite notificación de este a su personal ****

****En caso de no adjuntar alguno de los documentos solicitados no se otorgará el puntaje asignado a este ítem****.

OP. LTDA.
295.326-9

Santiago, 11/08/2026

FRANCO S. MEZA RODRIGUEZ
Representante Legal

NOTA:

1. En el caso de las UTP, para obtener puntaje, cada uno de sus integrantes deberá completar este anexo y asimismo adjuntar sus respectivos programas de integridad, y el documento que acredite notificación de este a su personal.
2. Marcar con SI/NO el párrafo, según corresponda a su situación.



FORMULARIO N°3
(ANEXO TÉCNICO)

LICITACIÓN	:	SERVICIO DE PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

OFERTA TÉCNICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LIMITADA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.295.326-9

A. DECLARACION DE VIVEROS PRODUCTORES

A través del presente formulario DECLARO que, en caso de adjudicarme la presente propuesta, mi oferta considera los siguientes viveros para provisión del arbolado, de acuerdo a lo solicitado en las Bases Técnicas:

A.1 VIVEROS PRODUCTORES DE 583 ARBOLES ORNAMENTALES PARA EJES ESTRATEGICOS

N°	Nombre del Vivero	Nombre del Propietario/a	RUT del propietario/a	Dirección del Vivero	Cantidad y Tipo de Especies que proveerá (*)	Compromiso del vivero para provisión del arbolado (**)	N° y Fecha Certificado SAG (**)
01	VIVERO PLANTAS MEYER	PEDRO AUGUSTO GARCIA ASENJO	10.416.021-2	PANAM. SUR KM 33 PARCELA 08 LOS GUINDOS PARCELA 123 FUNDO SAN JUAN DE VILUCO 5 PONIENTE 131-133-135 LOTE 15 SAN JUAN DE VILUCO	583	SI	CERT. N157/2025 COD. VIO/13-765 07/04/2025

Puede agregar más líneas, si su oferta considera una mayor cantidad viveros productores.

- (*) Declarar en total los 583 árboles requeridos, según cantidad y tipo de especies especificadas en la Tabla N°1 del punto N°2.1.1 de las Bases Técnicas, en caso contrario la oferta será declarada Inadmisible.
- (**) Debe adjuntar el documento en el que cada Vivero declarado se compromete a la provisión del arbolado (convenios, contrato simple firmado entre las partes, carta compromiso del vivero, entre otros), y el Certificado de Inscripción emitido por el SAG, en caso contrario la oferta será declarada Inadmisible.

Debe adjuntar el programa de fertilización y fitosanitario de los árboles a proveer de cada vivero declarado, en caso contrario la oferta será declarada Inadmisible.

A.2 VIVEROS PRODUCTORES DEL ARBOLADO PARA LABORES EVENTUALES A PRECIO UNITARIO

N°	Nombre del Vivero	Nombre del Propietario/a	RUT del propietario/a	Dirección del Vivero	Tipo de Especies que proveerá (*)	Compromiso del vivero para provisión del arbolado (**)	N° y Fecha Certificado SAG (**)
01	VIVERO PLANTAS MEYER	PEDRO AUGUSTO GARCIA ASENJO	10.416.021-2	PANAM. SUR KM 33 PARCELA 08 LOS GUINDOS PARCELA 123 FUNDO SAN JUAN DE VILUCO 5 PONIENTE 131-133-135 LOTE 15 SAN JUAN DE VILUCO	Celtis australis, Ceratonia siliqua, Jacaranda mimosifolia, Koeberlinia paniculata, Quillaja saponaria y Pyrus calleryana, Acacia vilca, Beilschmiedia integrifolia, Brachychiton populneus, Cedrus libani, Cercis siliquastrum, Chloopsis linearis, Cinnamomum camphora, Fraxinus excelsior, Geoffroea decorticans, Gleditsia triacanthos var. inermis, Hibiscus syriacus, Lagerstroemia indica, Melia azedarach, Parkinsonia aculeata, Paulownia elongata, Pinus pinaster, Pistacia vera, Pterisporum undulatum, Platanus hispanica, Prosopis alba, Prosopis chilensis, Quercus agrifolia, Quercus alba, Quercus ilex, Quercus macrocarpa, Quercus robur, Schinus molle, Sophora japonica, Vachellia caven	SI	CERT. N157/2025 COD. VIO/13-765 07/04/2025

Puede agregar más líneas, si su oferta considera una mayor cantidad viveros productores.

RAINDROP LTDA.
RUT: 76.295.326-9



- (*) Declarar el tipo de especie que proveerá por los 3 años de duración del servicio, debe considerar a lo menos las 6 especies obligatorias solicitadas en las bases técnicas que corresponden a Celtis australis, Ceratonia siliqua, Jacaranda mimosifolia, Koelreuteria paniculata, Quillaja saponaria y Pyrus calleryana, en caso contrario su oferta será declarada inadmisibles. Para el caso que oferte especies del listado de precios unitarios complementario, dichas especies deben venir detalladas en el apartado "Tipo de Especies que proveerá".
- (**) Debe adjuntar el documento en el que cada Vivero declarado se compromete a la provisión del arbolado (convenio, contrato simple firmado entre las partes, carta compromiso del vivero, entre otros), y el Certificado de Inscripción emitido por el SAG, en caso contrario la oferta será declarada inadmisibles.

Debe adjuntar el programa de fertilización y fitosanitario de los árboles a proveer de cada vivero declarado, en caso contrario la oferta será declarada inadmisibles.

****En caso de adjudicarse, previo a la suscripción del contrato, la Unidad Técnica verificará en dependencias de los viveros declarados por el oferente adjudicado, que las condiciones de los árboles dan cumplimiento a lo solicitado en las bases técnicas, también revisará la existencia de los árboles para constatar que cumple con el stock requerido. En caso de no cumplir se dejará sin efecto la adjudicación.****

B. DECLARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS

A través del presente formulario DECLARO que, en caso de adjudicarme la presente propuesta, mi oferta considera los siguientes vehículos y maquinaria para la prestación del servicio, de acuerdo a lo establecido las Bases Técnicas:

VEHICULOS Y MAQUINARIAS:

MÍNIMO EXIGIDO EN LAS BASES TÉCNICAS		OFERTA TÉCNICA			
TIPO	DETALLE	CANTIDAD	MARCA	AÑO	OBSERVACIÓN (No es obligación completar)
Vehículo	Camioneta 1/2 Doble cabina	1	KIA	2020	PROPIO
Camión 1/2 o Camionetas con aljibe, de tambor mínimo de 2.000 lts para riego	Camión 1/2 o camionetas en perfectas condiciones para 2.000 Kgs o más que permita llevar contenedor de agua con 2.000 lts para riego de árboles.	1	Foton	2025	PROPIO
Camión para transporte de Mezclas de Sustrato con carro de arrastre	Cargar 8 Metros Cúbicos de material y tenga capacidad de remolcar carro de arrastre.	1	FORD	2012	PROPIO
Retroexcavadora o Bobcat	Vehículo que permita bajar mezclas de sustrato y retirar excedentes del hoyo de plantación y subir material sobrante al camión.	2	BOB CAT S130 y Minieexcavadora Bobcat E10	2011 y 2013	PROPIO
Congo o Martillo Demoledor u otro elemento que cumpla con el objetivo y la especificación.	Herramienta en perfecto estado de motor benchero, que permita ayudar a la excavación.	3	MAKITA, DEMOLEDOR ACCESORIOS BOBCAT	2024	PROPIO

(*) Puede agregar más líneas, si su oferta considera una mayor cantidad de vehículos y maquinaria para la prestación del servicio.

**** En caso de adjudicarse, previo a la suscripción del contrato, la Unidad Técnica verificará la existencia de la flota declarada en dependencias del oferente adjudicado. En caso de no cumplir se dejará sin efecto la adjudicación.*****

LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE ESTE FORMULARIO Ó LA OMISIÓN DE ALGUNO DE LOS ÍTEMS MOTIVARÁ A QUE LA OFERTA SEA DECLARADA INADMISIBLE

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	FRANCO MEZA RODRIGUEZ
Nombre del oferente	SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	11/08/2026

RAINDROP LTDA.
RUT: 76.295.326-9

CARTA DE COMPROMISO
VIVERO PLANTAS MEYER – SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LTDA.

En Santiago a 11 de Agosto de 2026, mediante le presente documento, se deja constancia que **VIVERO PLANTAS MEYER** proveerá, resguardara, controlara y mantendrá el stock necesario de las especies solicitadas en la licitación ID 2490-68-LR26 denominada “**SERVICIO DE PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA**” Lo anterior de acuerdo a las bases técnicas del contrato, para luego abastecer a la empresa **SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LIMITADA** de todo el material vegetal necesario para que esta última pueda llevar a cabo correctamente la plantación y mantención.

“PROVISIÓN, PLANTACIÓN Y MANTENCIÓN DE 583 ÁRBOLES ORNAMENTALES EN EJES ESTRATÉGICOS”

N	Especie	Cantidad
1	Brachychiton populneus	3
2	Celtis australis	190
3	Ceratonia siliqua	23
4	Jacaranda mimosifolia	74
5	Lagerstroemia indica	1
6	Quercus suber	5
7	Platanus hispanica	25

N	Especie	Cantidad
8	Pyrus calleryana	223
9	Quillaja saponaria	2
10	Quercus ilex	3
11	Paulownia tomentosa	1
12	Melia azedarach	13
13	Chilopsis linearis	20
TOTAL		583

LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS COMPLEMENTARIO

N	Especie
1	Acacia vilca
2	Beilschmiedia miersii
3	Brachychiton populneus
4	Cedrus libani
5	Cercis siliquastrum
6	Chilopsis linearis
7	Cinnamomum camphora
8	Fraxinus excelsior
9	Geoffroea decorticans
10	Gleditsia triacanthos var. inermis
11	Hibiscus syriacus
12	Lagerstroemia indica
13	Melia azedarach
14	Parkinsonia aculeata
15	Paulownia elongata

N	Especie
16	Pinus pinea
17	Pistacia vera
18	Pittosporum undulatum
19	Platanus hispanica
20	Prosopis alba
21	Prosopis chilensis
22	Quercus agrifolia
23	Quercus alba
24	Quercus ilex
25	Quercus macrocarpa
26	Quercus suber
27	Schinus latifolius
28	Schinus molle
29	Sophora japonica
30	Vachellia caven

Las especies serán entregadas de acuerdo a lo indicado en las bases técnicas del contrato, especies que se podrán revisar de acuerdo a la necesidad de la unidad técnica de la M

VIVERO PLANTAS MEYER

VIVEROS PLANTAS MEYER LTD

SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LTDA.
TEL: 76.295.326-9

SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LTDA.